

Código de verificación : c3d264ee86f22e4f

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitacion.dip-badajoz.es/licitacion?codigoVerificacion=c3d264ee86f22e4f>

 <b>DIPUTACIÓN DE BADAJOZ</b>	<b>CERTIFICADO DE LA MESA PERMANENTE DE CONTRATACIÓN</b>  <b>12 DE ABRIL DE 2024</b>
<b>ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS, MOVILIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO</b>  SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y GESTIÓN ECONÓMICA	

**DATOS DEL EXPEDIENTE:**

<b>Expediente número:</b> 01/VR/2024/2024/S/001	Plan: CONSERVACIÓN	N.º Proyecto de Gasto: 2023/83/CON-SE
Entidad: CARRETERAS PROVINCIALES		
<b>COORDINACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD PARA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE SEÑALIZACIÓN Y DEFENSAS CON MEDIOS AJENOS EN LA RED DE CARRETERAS DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ.</b>		
Calificación y Tipo de contrato: Servicio		CPV: 71317210-8
Tipo de tramitación: ORDINARIA		
Valor estimado: <b>42.200,00 €</b>	Impuesto:	IVA
Presupuesto base de licitación (IVA excluido): <b>21.100,00 €</b>	Total impuestos: <b>4.431,00 €</b>	
Presupuesto total (IVA incluido): <b>25.531,00 €</b>	Tipo impositivo: 21 %	
<b>Anualidad 2024</b>	<b>25.531,00 €</b>	
Presupuesto de ejecución	<b>21.100,00 €</b>	
Impuesto IVA: <b>4.431,00 €</b>		
Procedimiento de adjudicación: ABIERTO		Criterios de adjudicación: Mejor oferta calidad precio conforme aplicación de varios criterios
Lotes: 4		
Servicio Técnico: INFRAESTRUCTURAS		Plazo de ejecución: 12 meses + 12 meses prorrogables.
Responsable o Director del contrato: MIGUEL ÁNGEL DURÁN MEDINA, FRANCISCO JAVIER CRUZ GALEANO, FRANCISCO JAVIER BALAS PEDRERO, GERMÁN LOZANO CASCÓN.		

**LOTE 1:**

<b>Expediente número:</b> 01/VR/2024/2024/S/001	Plan: CONSERVACIÓN	N.º Proyecto de Gasto: 2023/83/CON-SE
Entidad: CARRETERAS ZONA NOROESTE		
<b>Objeto del contrato: COORDINACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD PARA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE SEÑALIZACIÓN Y DEFENSAS EN LA ZONA NOROESTE (LOTE 1) CON MEDIOS AJENOS EN LA RED DE CARRETERAS DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ.</b>		
Calificación y Tipo de contrato: Servicio		CPV: 71317210-8





Código de verificación : c3d264ee86f22e4f

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitacion.dip-badajoz.es/licitacion?codigoVerificacion=c3d264ee86f22e4f>

Tipo de tramitación: ORDINARIA	
Valor estimado: <b>10.550,00 €</b>	Impuesto: IVA
Presupuesto base de licitación (IVA excluido): <b>5.275,00 €</b>	Total impuestos: <b>1.107,75 €</b>
Presupuesto total (IVA incluido): <b>6.382,75 €</b>	Tipo impositivo: 21 %
<b>Anualidad 2024</b>	6.382,75 €
Presupuesto de ejecución	5.275,00 €
Impuesto IVA: 1.107,75 €	
Procedimiento de adjudicación: ABIERTO	Criterios de adjudicación: Mejor oferta calidad precio conforme aplicación de varios criterios
Servicio Técnico: INFRAESTRUCTURAS Y MOVILIDAD	Plazo de ejecución: 12 meses + 12 meses prorrogables.
Responsable o Director del contrato: MIGUEL ÁNGEL DURÁN MEDINA	

**LOTE 2:**

<b>Expediente número: 01/VR/2024/2024/S/001</b>	Plan: CONSERVACIÓN	N.º Proyecto de Gasto: 2023/83/CON-SE
Entidad: CARRETERAS ZONA SUROESTE		
Objeto del contrato: <b>COORDINACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD PARA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE SEÑALIZACIÓN Y DEFENSAS EN LA ZONA SUROESTE (LOTE 2) CON MEDIOS AJENOS EN LA RED DE CARRETERAS DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ.</b>		
Calificación y Tipo de contrato: Servicio	CPV: 71317210-8	
Tipo de tramitación: ORDINARIA		
Valor estimado: <b>10.550,00 €</b>	Impuesto: IVA	
Presupuesto base de licitación (IVA excluido): <b>5.275,00 €</b>	Total impuestos: <b>1.107,75 €</b>	
Presupuesto total (IVA incluido): <b>6.382,75 €</b>	Tipo impositivo: 21 %	
<b>Anualidad 2024</b>	6.382,75 €	
Presupuesto de ejecución	5.275,00 €	
Impuesto IVA: 1.107,75 €		
Procedimiento de adjudicación: ABIERTO	Criterios de adjudicación: Mejor oferta calidad precio conforme aplicación de varios criterios	
Servicio Técnico: INFRAESTRUCTURAS Y MOVILIDAD	Plazo de ejecución: 12 meses + 12 meses prorrogables.	
Responsable o Director del contrato: FRANCISCO JAVIER CRUZ GALEANO.		

**LOTE 3:**

<b>Expediente número: 01/VR/2024/2024/S/001</b>	Plan: CONSERVACIÓN	N.º Proyecto de Gasto: 2023/83/CON-SE
Entidad: CARRETERAS ZONA SURESTE		
Objeto del contrato: <b>COORDINACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD PARA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE SEÑALIZACIÓN Y DEFENSAS EN LA ZONA SURESTE (LOTE 3) CON MEDIOS AJENOS EN LA RED DE CARRETERAS DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ.</b>		





Código de verificación : c3d264ee86f22e4f

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitacion.dip-badajoz.es/licitacion?codigoVerificacion=c3d264ee86f22e4f>

Calificación y Tipo de contrato: Servicio	CPV: 71317210-8
Tipo de tramitación: ORDINARIA	
Valor estimado: <b>10.550,00 €</b>	Impuesto: IVA
Presupuesto base de licitación (IVA excluido): <b>5.275,00 €</b>	Total impuestos: <b>1.107,75 €</b>
Presupuesto total (IVA incluido): <b>6.382,75 €</b>	Tipo impositivo: 21 %
<b>Anualidad 2024</b>	6.382,75 €
Presupuesto de ejecución	5.275,00 €
Impuesto IVA: 1.107,75 €	
Procedimiento de adjudicación: ABIERTO	Criterios de adjudicación: Mejor oferta calidad precio conforme aplicación de varios criterios
Servicio Técnico: INFRAESTRUCTURAS Y MOVILIDAD	Plazo de ejecución: 12 meses + 12 meses prorrogables.
Responsable o Director del contrato: FRANCISCO JAVIER BALAS PEDRERO	

**LOTE 4:**

<b>Expediente número: 01/VR/2024/2024/S/001</b>	Plan: CONSERVACIÓN	N.º Proyecto de Gasto: 2023/83/CON-SE
Entidad: CARRETERAS ZONA NORDESTE		
Objeto del contrato: <b>COORDINACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD PARA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE SEÑALIZACIÓN Y DEFENSAS EN LA ZONA NORDESTE (LOTE 4) CON MEDIOS AJENOS EN LA RED DE CARRETERAS DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ.</b>		
Calificación y Tipo de contrato: Servicio	CPV: 71317210-8	
Tipo de tramitación: ORDINARIA		
Valor estimado: <b>10.550,00 €</b>	Impuesto: IVA	
Presupuesto base de licitación (IVA excluido): <b>5.275,00 €</b>	Total impuestos: <b>1.107,75 €</b>	
Presupuesto total (IVA incluido): <b>6.382,75 €</b>	Tipo impositivo: 21 %	
<b>Anualidad 2024</b>		6.382,75 €
Presupuesto de ejecución		5.275,00 €
Impuesto IVA: 1.107,75 €		
Procedimiento de adjudicación: ABIERTO	Criterios de adjudicación: Mejor oferta calidad precio conforme aplicación de varios criterios	
Servicio Técnico: INFRAESTRUCTURAS Y MOVILIDAD	Plazo de ejecución: 12 meses + 12 meses prorrogables.	
Responsable o Director del contrato: GERMÁN LOZANO CASCÓN		

**ASISTENTES:**

**PRESIDENTA:** D<sup>a</sup> Yolanda Muñiz Gil, Jefa del Servicio de Contratación y Gestión Económica del Área de Infraestructuras, Movilidad y Ordenación del Territorio.





Código de verificación : c3d264ee86f22e4f

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitacion.dip-badajoz.es/licitacion?codigoVerificacion=c3d264ee86f22e4f>

**VOCALES:**

- Sr. Secretario General: le sustituye D<sup>a</sup>. María del Carmen Moreno Guadalupe, J. Sección de Secretaría General.
- Sr. Interventor: le sustituye D<sup>a</sup> Eva Aguilar Cortés, Viceinterventora.
- Sr. Jefe del Servicio de Infraestructuras y Movilidad: D. Gervasio Benito Román.

**SECRETARIA:** D<sup>a</sup>. Mar Tebar Jurado, Jefa de la Sección de Contratación del Servicio de Contratación y Gestión Económica.

D<sup>a</sup> Mar Tebar Jurado, Secretaria de la Mesa Permanente de Contratación del Área de Infraestructuras, Movilidad y Ordenación del Territorio:

**CERTIFICA:**

Que la Mesa Permanente de Contratación del Área de Infraestructuras, Movilidad y Ordenación del Territorio, en su sesión celebrada con fecha 12 de abril de 2024, por unanimidad de los Miembros asistentes y haciendo la salvedad que el acta se encuentra pendiente de aprobación, adoptó entre otros, los siguientes acuerdos:

En relación con el expediente de contratación referenciado de conformidad con lo establecido en los artículos 141 y 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP), la Mesa Permanente de Contratación:

**ACUERDA**

**Primero:** Lectura del informe del Servicio de Contratación y Gestión Económica con la valoración de la documentación presentada por los licitadores en el sobre 2 (criterios evaluables de forma automática) con el resultado siguiente:





Código de verificación : c3d264ee86f22e4f

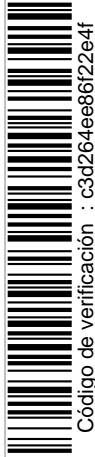
Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<https://licitacion.dip-badajoz.es/licitacion?codigoVerificacion=c3d264ee86f22e4f>

<b>LOTE 1</b>						
<b>LICITADOR</b>	<b>OFERTA ECONÓMICA (IVA no incluido)</b>	<b>BAJA</b>	<b>PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA (49 puntos)</b>	<b>AUMENTO DE DEDICACIÓN DE PERSONAL (51 puntos)</b>	<b>TOTAL</b>	<b>PREFERENCIA LOTES</b>
<b>INSEGSA INGENIERÍA PREVENTIVA.</b>			<i>Excluida en el sobre 1</i>			
ICONO (Ingeniería, Consultoría y Gestora del Oeste) S.L.	4.620,00	NO	22,43	51,00	<b>73,43</b>	1-2
CIC-EXAL S.L.	5.250,00	NO	10,73	0,00	<b>10,73</b>	
<b>DAVID GALÁN GARCÍA.</b>			<i>Excluida – oferta anormalmente baja</i>			
INVENIO CONSULTORES INGENIEROS, S.L.	4.400,00	NO	26,52	51,00	<b>77,52</b>	1-3-2-4
LOGOS SEGURIDAD Y PREVENCIÓN EXTREMEÑA, S.L.	3.190,00	NO	49,00	51,00	<b>100,00</b>	3-2-1-4
INGENOA, S.L.	3.989,35	NO	34,15	51,00	<b>85,15</b>	1-4-2-3
SERINCO, S.A.	3.519,48	NO	42,88	51,00	<b>93,88</b>	1-4
PRODIEX, S.L.	3.898,23	NO	35,84	51,00	<b>86,84</b>	

<b>Presupuesto base de licitación</b>	5.275,00
<b>PBJ</b>	39,53
<b>Licitador</b>	<b>PBO</b>
ICONO (Ingeniería, Consultoría y Gestora del Oeste) S.L.	12,42
CIC-EXAL S.L.	0,47
INVENIO CONSULTORES INGENIEROS, S.L.	16,59
LOGOS SEGURIDAD Y PREVENCIÓN EXTREMEÑA, S.L.	39,53
INGENOA, S.L.	24,37
SERINCO, S.A.	33,28
PRODIEX, S.L.	26,10

**Firmado por:** YOLANDA MUÑOZ GIL  
**Cargo:** Jefa de Servicio de Contratación y Gestión Económica  
**Fecha:** 12-04-2024 14:15:40

**Firmado por:** MARIA DEL MAR TEBAR JURADO  
**Cargo:** Jefa de sección de Contratación  
**Fecha:** 12-04-2024 14:19:46



Código de verificación : c3d264ee86f22e4f

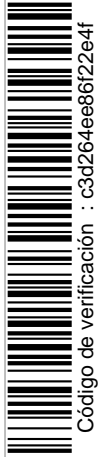
Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<https://licitacion.dip-badajoz.es/licitacion?codigoVerificacion=c3d264ee86f22e4f>

LOTE 1					
Medios a disposición (Personal): aumento de dedicación (hasta 51 puntos)					
LICITADOR	Certificado experiencia en obras similares	Vida laboral	Titulación	Aumento de dedicación	Puntos
ICONO (Ingeniería, Consultoría y Gestora del Oeste) S.L.	SÍ	SÍ	SÍ	40,00 %	51
CIC-EXAL S.L.	SÍ	SÍ	SÍ	0,00 %	0
INVENIO CONSULTORES INGENIEROS, S.L.	SÍ	SÍ	SÍ	40,00 %	51
LOGOS SEGURIDAD Y PREVENCIÓN EXTREMEÑA, S.L.	SÍ	SÍ	SÍ	40,00 %	51
INGENOA, S.L.	SÍ	SÍ	SÍ	40,00 %	51
SERINCO, S.A.	SÍ	SÍ	SÍ	40,00 %	51
PRODIEX, S.L.	SÍ	SÍ	SÍ	40,00 %	51

Escala puntos aumento dedicación	
Porcentaje	Puntos
10,00 %	13
20,00 %	26
40,00 %	51

**Firmado por:** YOLANDA MUÑIZ GIL  
**Cargo:** Jefa de Servicio de Contratación y Gestión Económica  
**Fecha:** 12-04-2024 14:15:40

**Firmado por:** MARIA DEL MAR TEBAR JURADO  
**Cargo:** Jefa de sección de Contratación  
**Fecha:** 12-04-2024 14:19:46



Código de verificación : c3d264ee86f22e4f

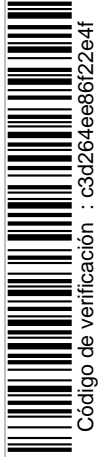
Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<https://licitacion.dip-badajoz.es/licitacion?codigoVerificacion=c3d264ee86f22e4f>

LOTE 2						
LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA (IVA no incluido)	BAJA	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA (49 puntos)	AUMENTO DE DEDICACIÓN DE PERSONAL (51 puntos)	TOTAL	PREFERENCIA LOTES
INSEGSA INGENIERÍA PREVENTIVA.	5.250,00	NO	25,58	0,00	<b>25,58</b>	4-2
ICONO (Ingeniería, Consultoría y Gestora del Oeste) S.L.	4.620,00	NO	37,28	51,00	<b>88,28</b>	1-2
DAVID GALÁN GARCÍA	<i>Excluida en el sobre 1</i>					
INVENIO CONSULTORES INGENIEROS, S.L.	4.500,00	NO	39,51	51,00	<b>90,51</b>	1-3-2-4
LOGOS SEGURIDAD Y PREVENCIÓN EXTREMEÑA, S.L.	4.190,00	NO	45,27	0,00	<b>45,27</b>	3-2-1-4
INGENOA, S.L.	3.989,35	NO	49,00	51,00	<b>100,00</b>	1-4-2-3
IDIC CONSULTING IBERGROUP, S.L.	4.381,00	NO	41,72	51,00	<b>92,72</b>	
PRODIEX, S.L.	<i>Excluida en el sobre 1</i>					

Presupuesto base de licitación	5.275,00
PBJ	24,37
Licitador	PBO
INSEGSA INGENIERÍA PREVENTIVA.	0,47
ICONO (Ingeniería, Consultoría y Gestora del Oeste) S.L.	12,42
INVENIO CONSULTORES INGENIEROS, S.L.	14,69
LOGOS SEGURIDAD Y PREVENCIÓN EXTREMEÑA, S.L.	20,57
INGENOA, S.L.	24,37
IDIC CONSULTING IBERGROUP, S.L.	16,95

Firmado por: YOLANDA MUÑIZ GIL  
 Cargo: Jefa de Servicio de Contratación y Gestión Económica  
 Fecha: 12-04-2024 14:15:40

Firmado por: MARIA DEL MAR TEBAR JURADO  
 Cargo: Jefa de sección de Contratación  
 Fecha: 12-04-2024 14:19:46



LOTE 2	Medios a disposición (Personal): aumento de dedicación (hasta 51 puntos)				
LICITADOR	Certificado experiencia en obras similares	Vida laboral	Titulación	Aumento de dedicación	Puntos
INSEGSA INGENIERÍA PREVENTIVA.	SÍ	No presenta	SÍ	0%*	0
ICONO (Ingeniería, Consultoría y Gestora del Oeste) S.L.	SÍ	SÍ	SÍ	40,00 %	51
INVENIO CONSULTORES INGENIEROS, S.L.	SÍ	SÍ	SÍ	40,00 %	51
LOGOS SEGURIDAD Y PREVENCIÓN EXTREMEÑA, S.L.	SÍ	NO**	SÍ	40,00 %	0
INGENOA, S.L.	SÍ	SÍ	SÍ	40,00 %	51
IDIC CONSULTING IBERGROUP, S.L.	SÍ	SÍ	SÍ	40,00 %	51

\* No indica aumento de dedicación en el anexo IV de la oferta económica para la técnica adscrita al lote 2.

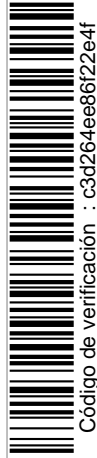
\*\* La técnica adscrita no tiene experiencia en el grupo de cotización correspondiente al nivel de titulación exigido en el pliego.

Escala puntos aumento dedicación	
Porcentaje	Puntos
10,00 %	13
20,00 %	26
40,00 %	51

Firmado por: YOLANDA MUÑOZ GIL  
 Cargo: Jefa de Servicio de Contratación y Gestión Económica  
 Fecha: 12-04-2024 14:15:40

Firmado por: MARIA DEL MAR TEBAR JURADO  
 Cargo: Jefa de sección de Contratación  
 Fecha: 12-04-2024 14:19:46





Código de verificación : c3d264ee86f22e4f

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<https://licitacion.dip-badajoz.es/licitacion?codigoVerificacion=c3d264ee86f22e4f>

<b>LOTE 3</b>						
LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA (IVA no incluido)	BAJA	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA (49 puntos)	AUMENTO DE DEDICACIÓN DE PERSONAL (51 puntos)	TOTAL	PREFERENCIA LOTES
INSEGSA INGENIERÍA PREVENTIVA.						<i>Excluida en el sobre 1</i>
DAVID GALÁN GARCÍA						<i>Excluida en el sobre 1</i>
INVENIO CONSULTORES INGENIEROS, S.L.	4.500,00	NO	39,51	51,00	<b>90,51</b>	1-3-2-4
LOGOS SEGURIDAD Y PREVENCIÓN EXTREMEÑA, S.L.	4.750,00	NO	34,87	51,00	<b>85,87</b>	3-2-1-4
INGENOA, S.L.	3.989,35	NO	49,00	51,00	<b>100,00</b>	1-4-2-3
PRODIEX, S.L.						<i>Excluida en el sobre 1</i>
INNOCAMPO, S.L.						<i>Excluida en el sobre 1</i>

Presupuesto base de licitación	5.275,00
PBJ	24,37
Licitador	PBO
INVENIO CONSULTORES INGENIEROS, S.L.	14,69
LOGOS SEGURIDAD Y PREVENCIÓN EXTREMEÑA, S.L.	9,95
INGENOA, S.L.	24,37

Firmado por: YOLANDA MUÑIZ GIL  
 Cargo: Jefa de Servicio de Contratación y Gestión Económica  
 Fecha: 12-04-2024 14:15:40

Firmado por: MARIA DEL MAR TEBAR JURADO  
 Cargo: Jefa de sección de Contratación  
 Fecha: 12-04-2024 14:19:46



Código de verificación : c3d264ee86f22e4f

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitacion.dip-badajoz.es/licitacion?codigoVerificacion=c3d264ee86f22e4f>

LOTE 3	Medios a disposición (Personal): aumento de dedicación (hasta 51 puntos)				
LICITADOR	Certificado experiencia en obras similares	Vida laboral	Titulación	Aumento de dedicación	Puntos
INVENIO CONSULTORES INGENIEROS, S.L.	SÍ	SÍ	SÍ	40,00 %	51
LOGOS SEGURIDAD Y PREVENCIÓN EXTREMEÑA, S.L.	SÍ	SÍ	SÍ	40,00 %	51
INGENOA, S.L.	SÍ	SÍ	SÍ	40,00 %	51

Escala puntos aumento dedicación	
Porcentaje	Puntos
10,00 %	13
20,00 %	26
40,00 %	51

**Firmado por:** YOLANDA MUÑIZ GIL  
**Cargo:** Jefa de Servicio de Contratacion y Gestión Económica  
**Fecha:** 12-04-2024 14:15:40

**Firmado por:** MARIA DEL MAR TEBAR JURADO  
**Cargo:** Jefa de seccion de Contratacion  
**Fecha:** 12-04-2024 14:19:46



Código de verificación : c3d264ee86f22e4f

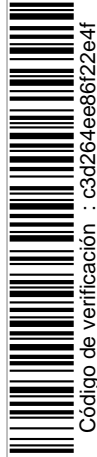
Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitacion.dip-badajoz.es/licitacion?codigoVerificacion=c3d264ee86f22e4f>

<b>LOTE 4</b>						
<b>LICITADOR</b>	<b>OFERTA ECONÓMICA (IVA no incluido)</b>	<b>BAJA</b>	<b>PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA (49 puntos)</b>	<b>AUMENTO DE DEDICACIÓN DE PERSONAL (51 puntos)</b>	<b>TOTAL</b>	<b>PREFERENCIA LOTES</b>
INSEGSA INGENIERÍA PREVENTIVA. DAVID GALÁN GARCÍA	4.798,00	NO	25,25	0,00	<b>25,25</b>	4-2
INVENIO CONSULTORES INGENIEROS, S.L.	5.200,00	NO	17,78	51,00	<b>68,78</b>	1-3-2-4
LOGOS SEGURIDAD Y PREVENCIÓN EXTREMEÑA, S.L.						<i>Excluida – oferta anormalmente baja</i>
INGENOA, S.L.	3.989,35	NO	40,27	51,00	<b>91,27</b>	1-4-2-3
SERINCO, S.A.	3.519,48	NO	49,00	51,00	<b>100,00</b>	1-4
INNOCAMPO, S.L.						<i>Excluida en el sobre 1</i>

<b>Presupuesto base de licitación</b>	5.275,00
<b>PBJ</b>	33,28
<b>Licitador</b>	<b>PBO</b>
INSEGSA INGENIERÍA PREVENTIVA.	9,04
INVENIO CONSULTORES INGENIEROS, S.L.	1,42
INGENOA, S.L.	24,37
SERINCO, S.A.	33,28

**Firmado por:** YOLANDA MUÑIZ GIL  
**Cargo:** Jefa de Servicio de Contratación y Gestión Económica  
**Fecha:** 12-04-2024 14:15:40

**Firmado por:** MARIA DEL MAR TEBAR JURADO  
**Cargo:** Jefa de sección de Contratación  
**Fecha:** 12-04-2024 14:19:46



Código de verificación : c3d264ee86f22e4f

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitacion.dip-badajoz.es/licitacion?codigoVerificacion=c3d264ee86f22e4f>

LOTE 4					
Medios a disposición (Personal): aumento de dedicación (hasta 51 puntos)					
LICITADOR	Certificado experiencia en obras similares	Vida laboral	Titulación	Aumento de dedicación	Puntos
INSEGSA INGENIERÍA PREVENTIVA.	SÍ	NO*	SÍ	20,00 %	0
INVENIO CONSULTORES INGENIEROS, S.L.	SÍ	SÍ	SÍ	40,00 %	51
INGENOA, S.L.	SÍ	SÍ	SÍ	40,00 %	51
SERINCO, S.A.	SÍ	SÍ	SÍ	40,00 %	51

\* No se otorga puntuación al no presentar vida laboral para el técnico adscrito al lote 4 según lo establecido en el anexo III del PCAP.

Escala puntos aumento dedicación	
Porcentaje	Puntos
10,00 %	13
20,00 %	26
40,00 %	51

Firmado por: YOLANDA MUÑOZ GIL  
 Cargo: Jefa de Servicio de Contratación y Gestión Económica  
 Fecha: 12-04-2024 14:15:40

Firmado por: MARIA DEL MAR TEBAR JURADO  
 Cargo: Jefa de sección de Contratación  
 Fecha: 12-04-2024 14:19:46

**Segundo:**

1.- Clasificar las ofertas por orden decreciente de puntuación:

LOTE 1		
Orden	Licitador	Puntuación
1	LOGOS SEGURIDAD Y PREVENCIÓN EXTREMEÑA, S.L.	100,00
2	SERINCO, S.A.	93,88
3	PRODIEX, S.L.	86,84
4	INGENOA, S.L.	85,15
5	INVENIO CONSULTORES INGENIEROS, S.L.	77,52
6	ICONO (Ingeniería, Consultoría y Gestora del Oeste) S.L.	73,43
7	CIC-EXAL S.L.	10,73

LOTE 2		
Orden	Licitador	Puntuación
1	INGENOA, S.L.	100,00
2	IDIC CONSULTING IBERGROUP, S.L.	92,72
4	INVENIO CONSULTORES INGENIEROS, S.L.	90,51
5	ICONO (Ingeniería, Consultoría y Gestora del Oeste) S.L.	88,28
6	LOGOS SEGURIDAD Y PREVENCIÓN EXTREMEÑA, S.L.	45,27
7	INSEGSA INGENIERÍA PREVENTIVA.	25,58

LOTE 3		
Orden	Licitador	Puntuación
1	INGENOA, S.L.	100,00
2	INVENIO CONSULTORES INGENIEROS, S.L.	90,51
3	LOGOS SEGURIDAD Y PREVENCIÓN EXTREMEÑA, S.L.	85,87

LOTE 4		
Orden	Licitador	Puntuación
1	SERINCO, S.A.	100,00
2	INGENOA, S.L.	91,27
3	INVENIO CONSULTORES INGENIEROS, S.L.	68,78
4	INSEGSA INGENIERÍA PREVENTIVA.	25,25

2.- Proceder al reparto de lotes según lo establecido en el apartado 2 del anexo I del PCAP donde se establecen los criterios objetivos a aplicar para determinar los lotes que serán adjudicados:

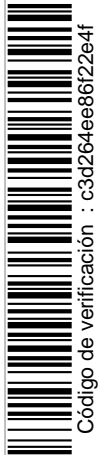
*Número de lotes que como máximo se pueden adjudicar a un solo licitador: 1*

*Lotes con una única oferta admisible:*

- *Excepcionalmente, si sólo existe una oferta admisible en uno o varios lotes, el licitador será adjudicatario de dicho lote o lotes y, además, podrá ser adjudicatario del lote que le corresponda según lo establecido en el apartado siguiente:*

*Lotes con varias ofertas admisibles: Se aplicarán las siguientes reglas por su orden:*

1. *Se adjudicará el lote al licitador que haya presentado la oferta con mayor puntuación en el mismo.*



Código de verificación : c3d264ee86f22e4f



Código de verificación : c3d264ee86f2e4f

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitacion.dip-badajoz.es/licitacion?codigoVerificacion=c3d264ee86f2e4f>

2. Si como consecuencia de la aplicación de la regla anterior, dicho licitador pudiera resultar adjudicatario de más de un lote (sin computar los lotes adjudicados al ser única oferta admisible), se atenderá al criterio de preferencia establecido en su oferta para adjudicarle un lote. Si no hubiera establecido preferencia, se le adjudicará el de mayor importe.
3. El resto de lotes que no se adjudiquen al licitador que presente mejor oferta al aplicar la regla anterior, se adjudicarán al siguiente licitador por el orden de clasificación original (sin que proceda recálculo de puntuaciones). Si como consecuencia de esto dicho licitador pudiera resultar adjudicatario de más de un lote (sin computar los lotes adjudicados al ser única oferta admisible), se atenderá al criterio de preferencia según lo establecido en la regla 2ª y así sucesivamente con el resto de licitadores.
4. Excepcionalmente, si por aplicación de las reglas anteriores un lote pudiera quedar desierto, éste se adjudicará también al licitador que haya presentado la oferta con mayor puntuación en el mismo.

LOTE	LICITADOR CON MAYOR PUNTUACIÓN
1	LOGOS SEGURIDAD Y PREVENCIÓN EXTREMEÑA, S.L.
2	INGENOA, S.L.
3	INGENOA, S.L.
4	SERINCO, S.A.

- LOGOS SEGURIDAD Y PREVENCIÓN EXTREMEÑA, S.L. es el licitador que obtiene una mayor puntuación en el lote 1, por lo que resultaría adjudicatario del mismo.
- SERINCO, S.A. obtiene la mayor puntuación en el lote 4, en consecuencia, sería adjudicatario de dicho lote.
- INGENOA, S.L. es el licitador con mayor puntuación en los lotes 2 y 3. Según lo establecido en la regla n.º 2 se atiende al criterio de preferencia establecido en su oferta (1 - 4 - 2 - 3) por lo que se le adjudicaría el lote 2.

LOTE	SIGUIENTE LICITADOR EN EL ORDEN DE CLASIFICACIÓN (Sin lote adjudicado)
3	INVENIO CONSULTORES INGENIEROS, S.L.

- Según lo establecido en la regla n.º 3, el lote 3 se adjudicaría al siguiente licitador por el orden de clasificación original, por tanto, INVENIO CONSULTORES INGENIEROS, S.L. resultaría adjudicatario del lote 3.

**Tercero:** Elevar propuesta de adjudicación de cada uno de los lotes a los licitadores siguientes:



**LOTE 1: COORDINACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD PARA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE SEÑALIZACIÓN Y DEFENSAS EN LA ZONA NOROESTE (LOTE 1) CON MEDIOS AJENOS EN LA RED DE CARRETERAS DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ.**

Adjudicatario propuesto: LOGOS SEGURIDAD Y PREVENCIÓN EXTREMEÑA, S.L. (NIF: B10319721)

Importe de adjudicación (IVA excluido)	3.190,00 €
IVA	669,90 €
Precio (IVA incluido)	3.859,90 €

**LOTE 2: COORDINACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD PARA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE SEÑALIZACIÓN Y DEFENSAS EN LA ZONA SUROESTE (LOTE 2) CON MEDIOS AJENOS EN LA RED DE CARRETERAS DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ.**

Adjudicatario propuesto: INGENOA, S.L. (NIF: B06605760)

Importe de adjudicación (IVA excluido)	3.989,35 €
IVA	837,76 €
Precio (IVA incluido)	4.827,11 €

**LOTE 3: COORDINACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD PARA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE SEÑALIZACIÓN Y DEFENSAS EN LA ZONA SURESTE (LOTE 3) CON MEDIOS AJENOS EN LA RED DE CARRETERAS DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ.**

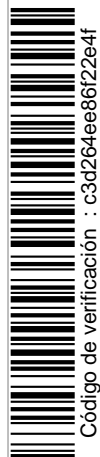
Adjudicatario propuesto: INVENIO CONSULTORES INGENIEROS, S.L. (NIF: B06510465)

Importe de adjudicación (IVA excluido)	4.500,00 €
IVA	945,00 €
Precio (IVA incluido)	5.445,00 €

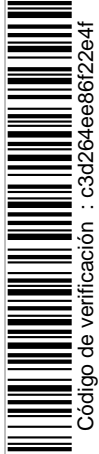
**LOTE 4: COORDINACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD PARA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE SEÑALIZACIÓN Y DEFENSAS EN LA ZONA NORDESTE (LOTE 4) CON MEDIOS AJENOS EN LA RED DE CARRETERAS DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ.**

Adjudicatario propuesto: SERINCO, S.A. (NIF: A78480324)

Importe de adjudicación (IVA excluido)	3.519,48 €
IVA	739,09 €
Precio (IVA incluido)	4.258,57 €



Código de verificación : c3d264ee86f2e4f



Código de verificación : c3d264ee86f22e4f

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitacion.dip-badajoz.es/licitacion?codigoVerificacion=c3d264ee86f22e4f>

----

Al objeto de garantizar la imparcialidad en el procedimiento de contratación el/los abajo firmante/s, como participante/s en el proceso de preparación y tramitación del expediente, declara/declaran:

**Primero.** Estar informado/s de lo siguiente:

1. Que el artículo 61.3 «Conflicto de intereses», del Reglamento (UE, Euratom) 2018/1046 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de julio (Reglamento financiero de la UE) establece que «existirá conflicto de intereses cuando el ejercicio imparcial y objetivo de las funciones se vea comprometido por razones familiares, afectivas, de afinidad política o nacional, de interés económico o por cualquier motivo directo o indirecto de interés personal.»

2. Que el artículo 64 «Lucha contra la corrupción y prevención de los conflictos de intereses» de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, tiene el fin de evitar cualquier distorsión de la competencia y garantizar la transparencia en el procedimiento y asegurar la igualdad de trato a todos los candidatos y licitadores.

3. Que el artículo 23 «Abstención», de la Ley 40/2015, de 1 octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, establece que deberán abstenerse de intervenir en el procedimiento «las autoridades y el personal al servicio de las Administraciones en quienes se den algunas de las circunstancias señaladas en el apartado siguiente», siendo éstas:

a) Tener interés personal en el asunto de que se trate o en otro en cuya resolución pudiera influir la de aquél; ser administrador de sociedad o entidad interesada, o tener cuestión litigiosa pendiente con algún interesado.

b) Tener un vínculo matrimonial o situación de hecho asimilable y el parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los interesados, con los administradores de entidades o sociedades interesadas y también con los asesores, representantes legales o mandatarios que intervengan en el procedimiento, así como compartir despacho profesional o estar asociado con éstos para el asesoramiento, la representación o el mandato.

c) Tener amistad íntima o enemistad manifiesta con alguna de las personas mencionadas en el apartado anterior.

d) Haber intervenido como perito o como testigo en el procedimiento de que se trate.

e) Tener relación de servicio con persona natural o jurídica interesada directamente en el asunto, o haberle prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar».

**Segundo.** Que no se encuentra/n incurso/s en ninguna situación que pueda calificarse de conflicto de intereses de las indicadas en el artículo 61.3 del Reglamento Financiero de la UE y que no concurre en su/s persona/s ninguna causa de abstención del artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que pueda afectar al procedimiento de licitación/concesión/selección.

**Tercero.** Que se compromete/n a poner en conocimiento del órgano de contratación/comisión de evaluación o de selección, sin dilación, cualquier situación de conflicto de intereses o causa de abstención que dé o pudiera dar lugar a dicho escenario.

**Cuarto.** Conozco que una declaración de ausencia de conflicto de intereses que se demuestre que sea falsa, acarreará las consecuencias disciplinarias, administrativas y judiciales que establezca la normativa de aplicación.

Y para que conste a los efectos procedentes se expide el presente certificado en Badajoz, en la fecha reflejada en la firma electrónica de este documento.

LA SECRETARIA DE LA MESA

VºBº LA PRESIDENTA DE LA MESA



16

Firmado por: YOLANDA MUÑIZ GIL  
Cargo: Jefa de Servicio de Contratación y Gestión Económica  
Fecha: 12-04-2024 14:15:40

Firmado por: MARIA DEL MAR TEBAR JURADO  
Cargo: Jefa de sección de Contratación  
Fecha: 12-04-2024 14:19:46





Código de verificación : c3d264ee86f22e4f

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitacion.dip-badajoz.es/licitacion?codigoVerificacion=c3d264ee86f22e4f>

Fdo.: Mar Tebar Jurado

Fdo.: Yolanda Muñiz Gil



**Firmado por:** YOLANDA MUÑIZ GIL  
**Cargo:** Jefa de Servicio de Contratación y Gestión Económica  
**Fecha:** 12-04-2024 14:15:40

**Firmado por:** MARIA DEL MAR TEBAR JURADO  
**Cargo:** Jefa de sección de Contratación  
**Fecha:** 12-04-2024 14:19:46